

## **CONSEJO CONSULTIVO**

### **ACTA N° 1**

**/2021**

En la ciudad de Montevideo, el 4 de mayo de dos mil veintiuno, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), en representación del Poder Legislativo la Dra. Ximena Pinto, del Poder Judicial, Esc. Beatriz Crudeli y de la Sociedad Civil: Daniel Lema (Cainfo). Por otra parte también se encuentra presente la Dra. Mariela Saettone en representación del Ministerio Público y el Dr. Pablo Balarini en representación de la academia. -----

También están presentes el Dr. Gabriel Delpiazzo en calidad de Presidente del Consejo Ejecutivo de la Unidad, la Arch. Alejandra y la Ing. Virginia Pardo en funciones delegadas, como miembros de dicho Consejo Ejecutivo. A su vez, se cuenta con la presencia del equipo jurídico de la Unidad: Dra. Paula Saravia, Dra. Mariana Ghione y la Dra. Graciela Romero. -----

### **Orden del Día**

1. Palabras de bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Consultivo y presentación del equipo por parte del Dr. Delpiazzo.
2. Toma de posesión del cargo de la Dra. Ximena Pinto en representación del Poder Legislativo y de la Esc. Beatriz Crudeli en representación del Poder Judicial. Se da por conformada la nueva integración del Consejo Consultivo de la UAIP con todos los representantes designados a tales efectos.
3. Puesta a punto de las metas alcanzadas en 2020.
4. Presentación de los indicadores (2019-2020)
5. Informe sobre lo actuado respecto al Sistema de Solicitudes de Acceso (SAIP), sobre el piloto del Índice de Transparencia y Acceso (INTAI) y sobre la ejecución del Plan de Acción género y DAIP.
6. Expectativas y líneas de trabajo para 2021: Gobernanza y fortalecimiento del marco normativo, Aplicación del Modelo Municipal, Transparencia Activa e Inteligencia Artificial, Plan de fiscalización, Archivo y gestión documental, Plan

anual de capacitación para referentes, Sensibilización del derecho, Tendencias e innovación.

7. Presentación de una nueva edición del premio a la transparencia y del proyecto de transparencia municipal.
8. Se informa sobre el XX Encuentro de la RTA que llevará cabo los días 12, 13 y 14 de Mayo.

Se abre un espacio de intercambio y se reciben propuestas de parte de los integrantes del Consejo Consultivo. El representante de CAINFO señala que ha sido muy interesante la información compartida en la reunión y se ofrece para colaborar en las campañas de capacitación y difusión del derecho. Señala que sería importante también retomar los esfuerzos para reformar la Ley. Por su parte, el Dr. Balarini destaca la importancia de capacitar periódicamente a los referentes de los organismos, y propone trabajar en pos de la calidad de la información pública que se brinda por parte de los organismos. También propone, -ya que se cuenta con una representante del Poder Judicial-, aunar esfuerzos y hacer gestiones para contar con una base de datos de sentencias sobre el Acceso a la Información Pública. La Dra. Saettone en tanto, solicita que la UAIP interceda ante el IMPO debido a la metodología que se está utilizando para registrar los cambios en la normativa vigente. Considera que no es accesible y práctico para que la ciudadanía esté debidamente informada sobre las leyes existentes en nuestro país. Se acuerda articular una instancia de dialogo y se solicita que se indique quienes se sumarían. La Dra. Pinto se suma a esta iniciativa para colaborar en lo que se necesite y plantea la posibilidad de que la UAIP pueda llegar a otros ámbitos y sectores más enfocados en la niñez y la adolescencia para formar y capacitar desde temprana edad en este derecho.

Siendo la hora 12:00 se levanta la sesión. Se designa al Dr. Gabriel Delpiazzo y a la Ing. Virginia Pardo para firmar el acta. -----

Firmado por: Dr. Gabriel Delpiazzo

Firmado por: Ing. Virginia Pardo

